

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°352
Período: 01/11/09 al 07/11/09
Santiago – Chile**

1.- El Mostrador - 02 de noviembre de 2009 – sección país

Ejército sancionó a oficial que denunció irregularidades en compra de helicópteros

2.- La Tercera – martes 03 de noviembre de 2009 – sección nacional

Ministro de Defensa asiste a comisión investigadora del caso Mirage-Leopard

3.- El Mercurio - viernes 6 de noviembre de 2009 – sección nacional

Gobierno designa al general Fuente-Alba como sucesor de Óscar Izurieta

4.- El Mostrador – viernes 06 de noviembre de 2009 –sección país

Juan Miguel Fuente-Alba será el nuevo comandante en jefe del Ejército

1.- El Mostrador - 02 de noviembre de 2009 – sección país

Ejército sancionó a oficial que denunció irregularidades en compra de helicópteros

Comandante Carlos Díaz ad portas de ser pasado a retiro

Al oficial se le aplicaron cuatro días de arresto y dos puntos menos en "criterio y discreción", por no haber informado a la institución que un artículo referido a las anomalías en el proceso de modernización de las aeronaves, sería publicado en este medio. El abogado patrocinante, Alfredo Morgado, aseguró que la determinación adoptada por la institución no privilegia a quienes deciden denunciar "hechos que pueden afectar al patrimonio fiscal". El uniformado, además, ha prestado declaración en varias oportunidades con el ministro Manuel Valderrama, en la investigación por un posible fraude en el Comando de Aviación castrense.

Luego de una investigación que duró sólo ocho días, el Ejército resolvió sancionar al teniente coronel Carlos Díaz Kastowsky, quien denunció ante el Comandante en Jefe, general Óscar Izurieta, anomalías en un proceso de compra de helicópteros en el período 2005-2006.

A este oficial se le aplicaron cuatro días de arresto y dos puntos menos en el ítem "criterio y discreción", debido a la aparición de un artículo publicado en este diario, referido a la adquisición de las aeronaves Cougar, a sólo días que el ministro Manuel Valderrama recibiera el testimonio del coronel (R) Alejo Mecklenburg, respecto a un supuesto fraude al fisco en el Comando de Aviación del Ejército (CAE).

En términos reales, el dictamen institucional -fechado el 25 de septiembre último- es la antesala al retiro definitivo de Díaz Kastowsky del Ejército a fines de este año o bien el próximo.

La información fue confirmada en exclusiva a El Mostrador por el abogado Alfredo Morgado, quien patrocina a Díaz Kastowsky en la indagatoria interna que sustanció el general y jefe de la División de Logística, Jorge Salas Kurte.

Si bien existe un recurso de reconsideración pendiente que debe resolver este último, Morgado manifestó que "la decisión que afectó a mi cliente es claramente arbitraria".

"A mi representado se le aplica una sanción a partir de un artículo que aparece en la prensa, pero queda claro que el problema de fondo y la elevada pena, es porque en su oportunidad denunció hechos que permitieron que el Ejército no adquiriera helicópteros que no servían. Él actuó con lealtad a su institución, pero la institución no ha actuado a la altura de las circunstancias, debiendo valorar y privilegiar la actuación de quienes, formando parte de sus filas, asumen protagonismo en defensa del patrimonio fiscal y transparencia que deben existir en nuestras instituciones públicas", dijo el profesional.

De acuerdo a la resolución emitida por el general Salas Kurte, Díaz Kastowsky fue castigado por no informar a la superioridad que la mentada crónica aparecería publicada en este medio, calificando esa conducta como una "grave falta" a la disciplina, ya que dañaba al Ejército "y su

imagen institucional", la que debe estar por sobre cualquier "otra consideración de carácter personal, por legítima que esta última parezca".

Al respecto, Morgado opinó que "hechos de este tipo ponen una sombra de duda respecto del actuar de las instituciones, sobre todo cuando hay sanciones desmedidas que desincentivan las denuncias fundadas y oportunas, sobre todo si tomamos en cuenta que mi representado es hoy un testigo fundamental en la investigación que lleva el ministro Manuel Valderrama por estos mismos hechos acaecidos en el Comando de Aviación del Ejército".

"El Ejército debe cuidar a sus mejores hombres que tienen el valor de recurrir al propio comandante en jefe para denunciar hechos de este tipo", insistió.

La denuncia

El contexto que pesó en la sanción contra Díaz Kastowsky comienza en 2005, en el marco del proceso de modernización de los helicópteros llamado "proyecto Centauro". Allí este oficial desarrolló el análisis para las opciones de compra en torno a los criterios determinados para estos casos, que van desde el precio, servicio post venta, carga útil, velocidad y requerimientos operativos, entre otros.

Dentro de las propuestas evaluadas estuvieron las naves usadas Súper Puma AS 332 y Puma SA 330, los modelos nuevos AS 532 Cougar, ofrecido por Eurocopter a US\$16 millones la unidad, y el MI-17, de la rusa Kazan Helicopters, a US\$ 7 millones.

A poco andar, Díaz Kastowsky descartó a los primeros, acompañando un documento de evaluación hecho en 2002 por el coronel Hugo Barría Rogers, donde se aseguraba que la aeronave rusa superaba "en el doble las capacidades del helicóptero SA-330 Puma". Barría Rogers se encuentra actualmente en retiro, pero en 2007, cuando finalmente se decidió comprar los Cougar, trabajaba en la firma CYM, cuyo dueño es Virgilio Cartoni, intermediario de Eurocopter, como también primo de dos generales (R) de Ejército.

Los informes de Díaz no hicieron mella en sus superiores. Es más, el entonces mayor Carlos Ricotti, le ordenó escribir un documento que beneficiara a la empresa Eurocopter. Con esa presión encima y observando las anomalías que se producían en la compra, Díaz decide pedir una audiencia con el comandante en jefe del Ejército, Óscar Izurieta, a quien le entrega una carta denunciando los hechos.

De allí en adelante, las cosas cambiaron. El general Jorge Gualda, jefe del CAE es pasado a retiro en 2007 en medio de acusaciones a través de Youtube cuestionando su idoneidad y Díaz Kastowsky es ascendido a comandante y se lo envía al extranjero, pero se lo aparta de sus labores. Y ahora, con esta sanción, salvo que fuera modificada en 180 grados, su futuro en el Ejército tiene los días contados.

Este medio intentó obtener una versión de parte de la institución, pero se indicó que ello no sería posible, atendido que el caso sigue abierto y hay una reconsideración pendiente.

2.- La Tercera – martes 03 de noviembre de 2009 – sección nacional

Ministro de Defensa asiste a comisión investigadora del caso Mirage-Leopard

La comisión investigadora de la Cámara de diputados, que indaga presuntas irregularidades en la compra de aviones Mirage y Tanques Leopard, invitó esta jornada al ministro de Defensa, Francisco Vidal, para que exhiba las actas del Consejo Superior de Defensa Nacional (Consudena) en que se adoptó la decisión de comprar los tanques Leopard I.

La instancia que preside el diputado Jorge Tarud (PPD), recabará información sobre cómo funcionó este organismo en la compra de los 201 tanques Leopard a Holanda en 1998.

El Consudena es un sistema especial diseñado para concretar las inversiones en Defensa, es decir, la adquisición de los sistemas de armas y sus pertrechos asociados.

3.- El Mercurio - viernes 6 de noviembre de 2009 – sección nacional

Gobierno designa al general Fuente-Alba como sucesor de Óscar Izurieta

SANTIAGO.- La Presidenta Michelle Bachelet designó este jueves al general Juan Miguel Fuente-Alba Poblete para suceder al general Óscar Izurieta como comandante en Jefe del Ejército a partir del 9 de marzo del año 2010.

A través de la ministra secretaria general de Gobierno, Carolina Tohá, el Gobierno dio a conocer la determinación, pese a que en la víspera sonaba con fuerza el nombre del general Alfredo Ewing, quien alargó su carrera militar, previa firma de una cláusula especial.

El general de División Juan Miguel Fuente-Alba nació el 31 de agosto de 1953, en la ciudad de Santiago. Casado con Anita María Pinochet Ribbeck, con quien tiene tres hijos, ingresó a la Escuela Militar el año 1970, graduándose como Subteniente de Infantería en 1972.

Entre ese año y 1981 desarrolló los cursos "Básico de Conocimiento y Ambientación de Montaña", de "Aplicación Básico del Oficial Subaltern", de "Aplicación de Comandante de Unidad Fundamenta" en la Escuela de Infantería, de Inteligencia Básico y de Inteligencia Especializado y en el año 1981 el de Capacitación Pedagógica en la Escuela Militar.

En 1983 ingresó como alumno a la Academia de Guerra del Ejército titulándose como Oficial de Estado Mayor en 1985, obteniendo el Título de Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Ciencias Militares. Mientras cursaba el segundo año de Curso regular de Estado Mayor, realizó el curso de Capacitación Pedagógica para Profesor Militar de Academia.

Destacan, entre otros, los títulos de Profesor Militar de Escuela en la asignatura de Táctica y Técnica de Infantería y Profesor Militar de Academia en la asignatura de Inteligencia. Realizó un Magíster en Filosofía Política y recibió el grado Académico de Magíster en Ciencias Militares con Mención en Planificación y Gestión Estratégica.

En el año 1999 es destinado como Agregado Militar a la Embajada de Chile en Argentina. A su regreso, designado como Alumno del Curso de Alto Mando en la ANEPE y a fines del 2001 asume como Director de la Escuela Militar.

Es ascendido a General de Brigada en diciembre de 2002 y es nombrado Secretario General del Ejército, cargo que ejerce hasta 2003.

Entre los años 2004 y 2005 se desempeña como Director del Centro de Estudios e Investigaciones Militares y en el año 2006 es ascendido al grado de General de División y nombrado como Agregado de Defensa y Militar a la Embajada de Chile y Jefe de la Misión Militar de Chile en Washington DC, EE.UU. de América.

En el año 2007 asume la Comandancia en Jefe de la II División de Ejército en Santiago y al año siguiente la Comandancia de Institutos y Doctrina.

4.- El Mostrador – viernes 06 de noviembre de 2009 –sección país

Juan Miguel Fuente-Alba será el nuevo comandante en jefe del Ejército

Asume el 9 de marzo

El actual jefe de Estado Mayor de la institución dejó en el camino al general Alfredo Ewing, contra quien pesó el hecho de haber integrado durante la dictadura la disuelta Central Nacional de Informaciones (CNI). Y aunque Fuente-Alba fue mencionado en el caso "Caravana de la muerte", la propia justicia lo liberó de toda responsabilidad hace ocho años.

La Presidenta Michelle Bachelet resolvió este viernes nombrar al general Juan Miguel Fuente-Alba como nuevo comandante en jefe del Ejército, en reemplazo del general Oscar Izurieta Ferrer, al cumplir este último el período de cuatro años al frente de la institución.

Fuente-Alba, quien se desempeñaba como jefe del Estado Mayor del Ejército, desplazó de este modo la opción del actual jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, general Alfredo Ewing Pinochet, quien para muchos era el más seguro sucesor de Izurieta, considerando además que era el brazo derecho de este último.

Sin embargo, en la discusión que se llevó a cabo durante la presente jornada en el Palacio de La Moneda -y que se extendió hasta pocos minutos antes del anuncio oficial-, pesó políticamente contra Ewing el hecho de haber pasado por la disuelta Central Nacional de Inteligencia (CNI).

Para Fuente-Alba jugaba en contra el aparecer mencionado en el caso de la denominada "Caravana de la Muerte", comitiva que tras el golpe militar de 1973 encabezó el general Sergio Arellano Stark para acelerar procesos de guerra y ejecuciones en distintos recintos militares del país usados como centros de detención.

De hecho, Fuente-Alba fue mencionado como uno de los oficiales que estuvo en el Regimiento Calama el 18 de octubre de 1973, día en que el Arellano llegó al recinto con un pelotón que fusiló a 26 prisioneros políticos. Sin embargo, el oficial, que en ese entonces tenía el grado de subteniente,

declaró que ese día estuvo ausente, ya que se encontraba en Chuquicamata cuidando las instalaciones de la mina de cobre.

La versión de Fuente Alba, entregada el 11 de enero de 2001 -como testigo- y el 27 de octubre de 2004 -en calidad de inculpado-, finalmente hizo que la Justicia lo liberara de responsabilidad.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Ultimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl